

---

## CARTA AL EDITOR

---

Estimado Dr. Gamba:

Después de enviarle un cordial saludo me permito remitirle algunos puntos de vista sobre los comentarios que amablemente el Dr. Patricio Santillán-Doherty hace al artículo: Reflexiones bioéticas: Necesidad de promover actitudes altruistas hacia la investigación médica en seres humanos. Rev Invest Clin (Mex) 2005; 57: 725-34., del cual soy autor.

Haciendo un esfuerzo por ser breve, comenzaré por señalar que su afirmación con respecto a que la existencia de un individualismo irreflexivo y los efectos deletéreos que conlleva son “*dos premisas extraordinariamente difíciles de corroborar*” (pág. 1), sólo se puede hacer desde el marco rígido de un neopositivismo radical, en donde es válido y confiable solamente lo que se puede expresar en términos cuantitativos. Es obvio que todo modelo experimental sobre este problema carece de sentido. Sólo hay que leer los diarios, o cuestionarnos qué tan solidarios somos con nuestros connacionales (no en términos de caridad) para darnos cuenta del problema, o analizar la serie de conflictos que se viven en el mundo –por ese individualismo–, para corroborarlo (en el artículo se da una explicación a este fenómeno). En este sentido, el científico tiene la responsabilidad moral, como ciudadano, de ir más allá de los muros de su laboratorio para tomar conciencia del mundo en que vive y recuperar su sensibilidad social, además de la que debe tener con los enfermos.

Otras consideraciones del comentarista dejan ver que su lectura del artículo no fue muy cuidadosa. Por ejemplo, en la pág. 2 párrafo 3, dice que: “... separar el altruismo de la autonomía, como parece proponerse en el artículo de referencia, puede malinterpretarse y revirar en algo abiertamente peligroso”. Es evidente que no hay tal proposición; en el rubro “La necesidad de actitudes altruistas” del mencionado artículo, se señala claramente que para superar el individualismo irreflexivo: “Se requiere, entonces, generar alguna estrategia cuya orientación permita establecer un ejercicio de la autonomía personal que incluya al beneficio ajeno dentro del interés indivi-

*dual, en un ambiente de convivencia que promueva consensos hacia un individualismo-altruismo”*. Lejos del dilema “Autonomía vs. altruismo o autonomía más altruismo”, con el que el Dr. Santillán intitula sus comentarios, el planteamiento del artículo es justamente un altruismo **desde** el ejercicio de la autonomía.

La afirmación de que el individualismo irreflexivo “*es seguido de la exaltación del altruismo con tanta vehemencia que se llega a confundir el valor moral con un principio ético; y a veces se le manipula de tal forma que uno acaba tomándolo como una obligación moral*” (pág. 2, párrafo 4) carece de sustento si, como señala el artículo: “*aunque la procuración del bienestar ajeno no es una obligación moral, puede ser realizada de manera voluntaria y consciente, es decir, opcionalmente... la participación de personas sanas o enfermas como sujetos de estudio se puede visualizar entonces en términos de supererogación, es decir, de actos que el individuo realiza pese a que no tiene la obligación moral de hacerlos*”.

Con respecto a otro de los comentarios, no es muy prudente calificar de “*maniobra sofística*” el hecho de demostrar a través de diversos estudios que una gran cantidad de sujetos participan en la investigación por obtener una remuneración, a diferencia de los pocos que lo hacen por altruismo, y no lo es porque se está planteando que más que demostrar un hecho grave, se trata de una mera intención de impresionar, lo cual no corresponde a la verdad. Por otro lado, no se niega que muchos pacientes participen porque quieran curarse, el problema grave es que la expectativa de una remuneración ocurre generalmente en sujetos sanos.

En otros comentarios se dice que el altruismo es un valor superior, cuando en realidad es una actitud moral como se señala en el artículo (la misma definición entrecomillada del propio Dr. Santillán va en ese sentido, incurriendo así en una contradicción en su intento por categorizar al altruismo). Se dice en otro párrafo que el principialismo es una teoría, cuando a diferencia del kantismo, aristotelismo, etc., sólo es una estrategia práctica para el análisis

y superación de problemas éticos a partir de principios de orden medio. Éstos no son meros detalles, sino sesgos conceptuales que pueden llevar a conclusiones no muy precisas.

Me he referido principalmente a aquellos comentarios del Dr. Santillán que no comparto. Bienvenidas nuestras coincidencias.

Finalmente, creo que –como el propio comentarista señala–, el artículo de referencia está cumpliendo

con el propósito del autor de mover a la reflexión. En ese sentido agradezco al doctor su interés por compartir una preocupación que debe ser de todos.

Sin otro particular, le reitero mi saludo y reconocimiento.

*Atentamente*

**Dr. Joaquín Ocampo Martínez**

Correo electrónico: joquinocampo@yahoo.com